

PROMOCIÓN - “EDITION COUTURE”- GIVENCHY TÉRMINOS Y CONDICIONES

I. Objeto de la promoción

1.1 La presente promoción (en adelante, la “Promoción”) es promovida y organizada por LVMH Iberia S.L., con domicilio fiscal en Isla de Java 33, 28004 Madrid y NIF nº B81733503 (en adelante también, el “Organizador” o “LVMH”), y está sujeta a los términos y condiciones contenidos en este documento (en adelante, los “T&C”).

1.2 La Promoción se realiza con el objeto de promocionar los productos de la marca GIVENCHY de una manera interactiva. Con este fin, a través de la misma, los usuarios tendrán la posibilidad de: (i) Beneficiarse de una sesión de maquillaje gratuita; (ii) Participar en un sorteo de productos GIVENCHY; (iii) Recibir obsequios con la compra productos GIVENCHY.

1.3 La Promoción y, en concreto, las actividades que LVMH llevará a cabo a través de la misma, se regirán por lo establecido en las presentes T&C.

II. Ámbito personal, territorial y temporal

2.1 Ámbito Personal

La Promoción está dirigida a:

- (i) Todos aquellos usuarios mayores de edad que, a través de la web <http://www.tucitagivenchybeauty.es> (la “Web”), soliciten una cita para beneficiarse, de manera gratuita, de una sesión de maquillaje flash (la “Sesión”). Para poder beneficiarse de la Sesión, no será necesario que los usuarios hayan realizado previamente una compra de productos GIVENCHY, sino tan sólo que realicen correctamente la petición de la cita a través de la Web y que, tanto el Organizador como el usuario tengan disponibilidad para una misma fecha.;
- (ii) Todos aquellos usuarios mayores de edad que entren en la Web y deseen participar en el sorteo de una barra de labios y de unos polvos sueltos de la “Edition Couture Givenchy 2017, (el “Sorteo”) para lo cual deberán completar un formulario con: (a) su nombre; (b) su dirección de correo electrónico;

2.2 Ámbito Territorial

Podrán solicitar la cita vía Web o participar en el Sorteo todos los usuarios que lo deseen dentro del territorio nacional, no obstante, el ámbito territorial en que será realizada la Sesión, es decir, el lugar físico donde se desarrollará serán, exclusivamente, en cinco los centros “Sephora” del territorio nacional que el Organizador libremente determine: Puerta del Sol y Calle Velázquez en Madrid, Triangle y Rambla de Cataluña en Barcelona y Paseo de la Independencia en Zaragoza (los “Centros Promocionales”).

2.3 Ámbito Temporal

El periodo de duración de la Promoción abarca el plazo comprendido entre 10 y el 15 de julio de 2017, ambos inclusive (en adelante el “Periodo Promocional”). De igual forma, LVMH se reserva el derecho de ampliar o modificar el Periodo Promocional.

LMVH se reserva el derecho a suspender, aplazar, cancelar o modificar la duración de la Promoción en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen.

III. Requisitos de participación

3.1 La participación en la Promoción, ya sea a través de la reserva de la Sesión o a través de la participación en el Sorteo, es de carácter gratuito y está dirigida a aquellos usuarios que cumplan con lo establecido en los Apartados 2.1. y 2.2. No obstante lo anterior, y de manera adicional, los participantes tendrán la posibilidad de recibir un obsequio, en los términos de la Cláusula 4 de las presentes T&C (el “**Obsequio**”), si realizan, durante el Periodo Promocional, la compra de dos productos de maquillaje Givenchy, y siempre y cuando uno de ellos sea de la colección exclusiva “Edition Couture Givenchy 2017”.

3.2 El Organizador se reserva el derecho a evitar que sobre esta Promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios, en cuyo caso podrá ejercer aquellas acciones legales que estime oportunas.

3.3 LVMH descartará aquellas participaciones que sean abusivas o fraudulentas.

IV. Mecánica/ Funcionamiento de la Promoción

Para disfrutar de una Sesión flash de maquillaje

4.1 Podrán disfrutar de la Sesión, todos aquellos usuarios de la Web que soliciten a través de la misma una cita para disfrutar de una sesión de maquillaje con productos GIVENCHY. Tras haber completado el formulario habilitado a tal efecto en la Web, un profesional de LVMH, siempre que queden citas disponibles, se pondrá en contacto con el usuario vía telefónica, para tratar de concertar una cita, que estará dentro del Periodo Promocional.

4.2 El hecho de que el usuario pueda disfrutar de la Sesión, estará supeditada al cumplimiento de los presentes T&C así como a la disponibilidad, tanto del usuario como del Organizador, para fijar una fecha dentro del Periodo Promocional en que el usuario pueda acudir físicamente a uno de los Centros Promocionales y el Organizador tenga citas disponibles.

4.3 La Promoción consistirá en una sesión flash de maquillaje gratuito, de 15 minutos de duración aproximada, con productos GIVENCHY, a cargo de un maquillador profesional, en la cual, de manera adicional, el usuario recibirá trucos y consejos de belleza.

4.4 En ningún caso se entregará de manera gratuita ninguno de los productos GIVENCHY que sean utilizados por el maquillador profesional durante la sesión ni ningún otro producto de la marca.

Para participar en el Sorteo

4.5 Podrán participar en el Sorteo todos aquellos usuarios que accedan a la Web durante el Periodo Promocional y completen el formulario habilitado.

4.6 Los productos que se sortearán serán:

- Una barra de labios “LE Rouge nº 315 Framboise Velours” Edición Couture Givenchy. El PVP aproximado de este producto son 35,5 €

- Unos polvos sueltos “Le Prisme Libre nº1 Pastel Mousseline Edición Couture 2017. El PVP aproximado de este producto son 51 €

4.7 El Sorteo se realizará ante notario entre las fechas 17 y 31 de julio de 2017, y del mismo saldrán un ganador y tres suplentes para cada uno de los productos sorteados.

4.8 El Organizador comunicará el resultado del Sorteo antes del 31 de julio de 2017.

Para recibir el Obsequio

4.9 Los participantes tendrán la posibilidad de recibir un Obsequio, si realizan, durante el Periodo Promocional, la compra de dos productos de maquillaje Givenchy, y siempre y cuando uno de ellos sea de la colección exclusiva “Edition Couture Givenchy 2017”.

4.10 El Obsequio consistirá en un espejo de mano Givenchy o una brocha Kabuki.

4.11 Se entregarán Obsequios hasta fin de existencias.

V. Disposiciones generales y limitación de responsabilidad

5.1 Aunque LVMH hará todo lo posible por evitar el suministro de datos incorrectos o falsos por parte de los usuarios, LVMH no se hará responsable de la veracidad de los datos que éstos faciliten. Por consiguiente, si los datos facilitados no fueran correctos o tuvieran errores, LVMH no se hará responsable de todas las incidencias que pudieran derivarse de la incorrección o falsedad de los datos suministrados y, concretamente, de que debido a la incorrección de los datos, LVMH no pudiera contactar y concertar una cita con el usuario.

5.2 Si LVMH intentara y no lograra contactar con alguno de los usuarios que hubiera solicitado participar en la Sesión podrá LVMH descartar su participación. Del mismo modo, si no lograra contactar en el plazo de 48 horas desde la primera comunicación con alguno de los ganadores del Sorteo, será automáticamente asignado al primero de los suplentes y así sucesivamente.

5.3 El plazo máximo establecido para cualquier tipo de reclamación referida y/o relacionada con la Promoción se extingue en el momento de finalización de la misma, esto es, una vez finalice el Periodo Promocional. Tras finalizar dicho plazo, se perderá todo derecho de reclamación.

5.4 Facebook, no, patrocina, avala, ni administra de modo alguno esta Promoción, ni está asociado a ella.

5.5 Facebook no se responsabiliza de cualesquiera infracciones o vulneraciones de derechos en los cuales los participantes, en el marco de la Promoción, pudieran incurrir.

VI. Aceptación y depósito de las T&C

6.1 El hecho de completar el formulario de la Web para solicitar la participación en la Promoción, supone la aceptación íntegra de las presentes T&C. El Organizador se reserva el derecho a variar estos T&C si así lo exigieran las circunstancias y dirimir cuantas dudas pudieran surgir en lo no previsto en las mismas. Los presentes T&C estarán disponibles de manera gratuita en la Web.

6.2 El Organizador se reserva también el derecho a anular, prorrogar, recortar o modificar la Promoción si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda

reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre de forma que no perjudiquen los derechos adquiridos por los que participan.

VII. Política de privacidad

El usuario que complete el formulario para solicitar su participación en la Sesión y/o en el Sorteo, acepta y consiente expresamente que toda la información que le envía a GIVENCHY a través de la Web, si procede, está sujeta a la Política de Privacidad de la Web y será tratada de conformidad con la misma. Para más información sobre este asunto, el usuario podrá leer la política de privacidad recogida en la sección de [Política de Privacidad](#).

VIII. Ley aplicable y jurisdicción

8.1 Los presentes T&C se regirán e interpretarán de acuerdo con su propio contenido y por las leyes de España.

8.2 En caso de divergencia entre los participantes de la Promoción y la interpretación de las presentes T&C por LVMH serán competentes para conocer de los litigios que puedan plantearse los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid (España), renunciando expresamente los participantes en esta Promoción a su propio fuero caso de que lo tuvieren.